

CIRCULAR No. 036 del 03 de agosto de 2021.

Estimadas Padres de Familia y Estudiantes Tomasinos

Reciban un afectuoso saludo:

Como Comunidad Tomasina reiteramos nuestro compromiso filosófico e institucional con la Formación integral de nuestros estudiantes guiados por nuestros principios dominicanos y como Directivos de la Institución nos permitimos comunicar algunos aspectos que deben tener en cuenta:

1. Nuestro principio formador y el compromiso Institucional hacen que la Orden de Predicadores (Padres Dominicos), requiera de nuestra presencia en los E.E.U.U. encomendándonos una misión muy importante la cual redundará en pro de nuestra Comunidad, esta, durante el tiempo comprendido entre el 4 al 14 de agosto del presente año, por esta razón y en concordancia con las Actas Rectorales Nos. 009 y 010 del 3 de agosto, nos permitimos comunicar:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en el Síndico del Colegio Santo Tomás de Aquino a fray César Orlando URAZÁN GARCÍA, O.P., las funciones del Rector y delegar las funciones del Vicerrector del Colegio Santo Tomás de Aquino, en el Director de Formación Humana y Cristiana fray Hernán Antonio ARCINIEGAS VEGA, O.P., quienes tendrán todas las facultades inherentes al cargo del Rector y de Vicerrector respectivamente durante su ausencia.

2. **REPORTE DE VACUNACIÓN COVID-19:** De acuerdo a los reportes estadísticos del pasado 30 de julio se observa un incremento de cumplimiento de vacunación en todo grupo de colaboradores del CSTA en un 93% información obtenida mediante recolección de datos con soporte y carnets de vacunación emitidos por los colaboradores al área de TH y SST.



3. De cara a nuestro Plan de Retorno Gradual Progresivo y Seguro (R-GPS-CSTA) en su Fase III, nos encontramos muy satisfechos con el éxito alcanzado en los espacios que hemos tenido de modalidad presencial Plena, como a su vez en la modalidad sincrónica en línea. Es placentero informarles que a la fecha contamos con la asistencia Presencial Plena del 74% de estudiantes de las Secciones de Preescolar, Juvenil y Mayores.

Desde la Dirección General del Colegio seguiremos acompañando el proceso académico de nuestros niños, niñas y adolescentes, en procura de garantizar la continuidad del desarrollo educativo.

"Formamos para la fe, la vida, la estudiosidad y la vida en comunidad"
"We educate for faith, life, studiousness and community"




COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO
Decano de los colegios de Colombia.
Fundado en 1573 - Bogotá
DOMINICOS

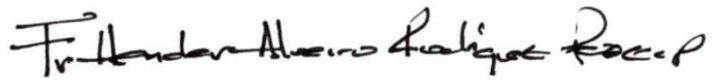
Queridas familias continuemos guardando la calma y no desfallezcamos en el autocuidado para afrontar los aciertos y desaciertos que puedan presentarse en nuestro día a día.

Recuerden que estamos atentos a sus dudas y/o preguntas en los siguientes correos: Líder de FPA – Nelson Alfonso Leguizamón,
(moderacionmayores@santotomas.edu.co)
Secretaría Académica del colegio – Clara Inés Buriticá Medina
(secretariaacademica@santotomas.edu.co) y/o Coordinación de bioseguridad escolar – Henry Rivera Díaz (psicologiamayores@santotomas.edu.co).

Agradecemos su comprensión y apoyo continuo.


fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.
Rector

«Verba moveant, exempla trahunt» . (Cf. S. Theologiae I-II, q. 34, a.1)



fr. Hender Alveiro RODRÍGUEZ PÉREZ, O.P.
Vicerrector

DESPUÉS DE LEÍDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO _____

Certificamos que estamos enterados de la Circular No. 036 del 03 de agosto de 2021, que informa sobre algunos aspectos importantes para tener en cuenta.

FIRMAN LOS PADRES _____

“Formamos para la fe, la vida, la estudiosidad y la vida en comunidad”
“We educate for faith, life, studiousness and community”